

124485

BANAPUREE S.A. EN LIQUIDACIÓN

Guayaquil – Ecuador

Guayaquil, 13 de marzo del 2020

Señor

SUCRE RENAN PEREZ MAC COLLUM

Ciudad.-

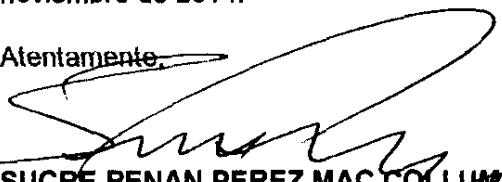
De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la compañía **BANAPUREE S.A. EN LIQUIDACIÓN**, en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada hoy, tuvo el acierto de designarlo a usted **LIQUIDADOR** de la misma, para que desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, para los fines de la liquidación, así como las demás atribuciones que establecen los estatutos sociales.

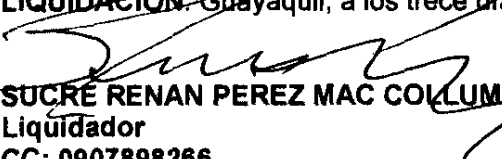
La compañía se constituyó el 29 de agosto del 2007, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Cristian Quiñonez Basantes, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 09 de Octubre del 2007 de fojas 116.483 a 116.503, número 20.686.

La compañía **BANAPUREE S.A. EN LIQUIDACIÓN** fue disuelta voluntaria y anticipadamente mediante escritura pública aprobada con resolución No. SC.IJ.DJDL.G.13.0005553 de fecha 19 de septiembre de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 05 de noviembre de 2014.

Atentamente,


SUCRE RENAN PEREZ MAC COLLUM
Secretario ad hoc de la Junta
C.C. 0907898266

RAZÓN: Acepto el nombramiento de **LIQUIDADOR** de la compañía **BANAPUREE S.A. EN LIQUIDACIÓN**, Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veinte.


SUCRE RENAN PEREZ MAC COLLUM
Liquidador
CC: 0907898266
Nacionalidad ecuatoriana



100-100000-
100-100000-



NUMERO DE REPERTORIO:36.008
FECHA DE REPERTORIO:23/oct/2020
HORA DE REPERTORIO:11:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador**, de la Compañía **BANAPUREE S.A. EN LIQUIDACION**, a favor de **SUCRE RENAN PEREZ MAC COLLUM**, de fojas **82.551 a 82.553**, Libro Sujetos Mercantiles número **14.202**.

ORDEN: 36008



Guayaquil, 27 de octubre de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0275869

